

EL ECO DE CARTAGENA.

Sábado 1.º de Mayo de 1880.

LAS VISITAS PASTORALES.

—o—

«Tratamos pues, de cumplir una de las mas graves e importantes obligaciones del cargo pastoral, autorizada por el ejemplo del divino Pastor de las almas, siempre inculcada por las leyes de la Iglesia, y señaladamente por el Santo Ecueménico Concilio de Trento. Vamos á conocer personalmente el semblante de la grey, á llamar á las ovejas por su propio nombre, y á proveerlas con exquisito cuidado de pastos saludables.»

Esto dice Su Emma, el Cardenal Patriarca de las Indias en su pastoral á los fieles de la jurisdiccion castrense de los Departamentos marítimos, de la que es vicario general. Desde que esta se declaró anexa al patriarcado de las Indias por breve de Su Santidad el Papa Clemente XIII dado en Roma á 10 de Marzo de 1762, á instancias de nuestro buen rey D. Carlos III, ninguno hasta el Cardenal Benavides ha dejado su cátedra para salir á recorrer las porciones de su obispado. Esta es la primera vez que el jefe espiritual de los Ejércitos y de la Armada viene á visitar su diseminada grey; á conocer y llamar á sus ovejas por su propio nombre.

Y nada más conforme á la verdad con el espíritu de los apóstoles y de los varones apostólicos *Ut constituas per cibitates presbiteros sicut et ego dipo sui tibi*, dice San Pablo, con el fin de que cada pastor conozca á sus ovejas, las apaciente y cuide con el amor paternal que requieren los hijos en el espíritu; corrigiendo y enmendando sus hierros y pecados.

Por eso, añade el Papa San Clemente, que cada obispo es el gobierno de su Santa Iglesia, como el diestro piloto de una grande nave, pues es el que ha de dirigirla con su pericia y esperiencia.

A su vez dice Claudiano, que ningún día amanece más claro y festivo para los pueblos que el que reciben con aplausos y aclamaciones á su prelado; porque la vista, la comunicacion afable y llana, las fáciles audiencias de las visitas, ganan al obispo los corazones de todos y afianza sus determinaciones en el conocimiento práctico de los sujetos; porque si Adán puso nombre aun á los brutos de carga y viles animales, no puede escusarse el prelado que es el padre de las almas de conocerlas y llamarlas por sus propios nombres, como el pastor evangélico á sus ovejas.

El Concilio de Trento estrecha más la obligacion de estas visitas. En

esta católica asamblea quedó decretado que los obispos visiten por sí mismo sus diócesis; y caso de que tengan legitimo impedimento, lo verifiquen por medio de su vicario general. Muy da tambien que si por ser de tan dilatada estension no les pudiesen visitar cada un año, lo hagan á la mayor parte, de modo que en dos años por sí y por sus visitadores quede visitada toda.

Asi vemos á aquel fiel observante varon Fr. Bartolomé de los Mártires, que por hallarse impedido por achaque de ancianidad, renunció el arzobispo de Burgos, al cabo de veinte años, que le venia sirviendo, por el escrúpulo de que no le permitian la edad y fuerzas cumplir con la obligacion traberosa de las visitas personales.

San Pedro Damiano, escribiendo á un obispo, decia: si acaso fiases de agenas diligencias la guarda y educacion de los pequeñuelos, sea de suerte que veles sobre ellos, y discurras á todas partes, reconociendo lo que obran con frecuentes visitas.

La Silla apostólica tiene señalados á los obispos, al tomar posesion de sus diócesis, el término de tres años para la visita *ad limina*, y hacer la lacion de su Iglesia y ovejas. Al que fué de Cartagena D. Manuel Rubin de Celis, estando haciendo la visita en Lorca se le cumplió el término prefijado, y tuvo que pedir prórroga de un año más para concluirlo.

Sin embargo: no siempre, ni por todos se ha llevado á tanto el rigor de esta observancia. Por lo que mira á Cartagena, á pesar de ser la capital de este obispado, apenas si llegan á veinticuatro las visitas de sus prelados en el espacio de trescientos años. Obispo ha habido que la ha hecho al cabo de los nueve de haber tomado posesion de la Silla; otros que han prescindido de ella, y alguno que la ha dejado comenzada.

En estas omisiones y largas intermitencias hemos de encontrar esas tiernas acogidas con que siempre ha recibido Cartagena á sus pastores: ¡los vé tan pocos! luego los millares de criaturas que esperando están la confirmacion de la gracia del bautismo. Mas de veinte años hacia que no se habia administrado aquí aquel Sacramento de vida, cuando vino el obispo D. Mariano Barrio Fernandez (10 Junio 1847;) y fué de ver la recepcion que se le hizo. De seguro que Claudiano nunca hubiera podido decir con más verdad que ningún día amanece más claro y festivo para los pueblos que el que recibe á sus pastores.

Y á fé que no se le puede motejar de ingrato á vista de acogida tan tierna. (1) El venerable prelado, de

(1) Entre las atenciones de que fué ob-

tal manera llegó á encariñarse con nosotros, que continuó honrándonos con sus visitas por algunos años, llevado, puede decirse, más de su afecto, que de las obligaciones de su cargo. Sábio, elocuente, persuasivo; de insinuante palabra y afable trato ganaba desde el púlpito las almas, con la comunicacion los corazones.

Ningun otro pastor conoció tan de cerca, ni llamó por sus propios nombres á sus ovejas; ninguno otro tampoco tan querido de ellas.

Justo es, rindamos aquí un cariñoso recuerdo á su memoria.

MANUEL GONZALEZ.

REVISTA DE CONOCIMIENTOS UTILES.

—o—

Norias eternas.

«Habrán ustedes oido hablar de un pintor que hace preciosas acuarelas y paisajes bellisimo? Aludo á Cosme Algarra.

Pues bien, si quieren ustedes que se ponga contento y hasta que se entusiasme, no le hablen ustedes de sus pinturas sino de la noria que ha inventado y que pueden ver funcionar los que necesiten aparatos de este género, en el jardin botánico de Madrid.

Si fueran ustedes empresarios de teatros, recibirian continuamente comedias y dramas, hechos en los ratos de ocio ó por un boticario ó por un relojero. Algarra ha querido hacer algo más útil y ha ideado una noria, ó mejor dicho, un aparato para recoger agua de los pozos, que no se rompe nunca y que si esto sucede se puede componer sin gran gasto.

A lo agradable de sus cuadros ha querido unir lo útil de su invento. Los artistas le darán bromas, pero los labradores exclamarán:

—Digan lo que quieran esta es su mejor obra.

Veamos en que consiste la invencion.

El aparato puede aplicarse á toda clase de norias reemplazando en unas las cadenas y en otras las maromas ó cualquier clase de cuerdas de las empleadas hasta el dia; así como los cangilones sustituyéndolos por otros de materia flexible que no sufren detrimento en ningún choque y cuya duracion es muy grande en relacion con los que están en uso.

Con un cable de 36 á 40 hilos de alambre galvanizado (para evitar la oxidacion) ha formado el inventor con dos paralelas una escala á la cual llama *hidráulica* y en sus peldaños

jeto podemos citar un precioso anillo pastoral, valuado en seis mil reales, obsequio del Circulo cartagenero; y un magnífico ramillete de parte del Ayuntamiento.

coloca el cangilon que es de esparto alquitranado y forrado en el interior por una lona impermeable.

Hé aquí en resúmen á que está reducido el sistema: fácilmente se comprende que la duracion de esta escala es infinitamente mayor que la de todas las maromas ó cadenas, frías... cualquiera que sea su grueso por sus articulaciones y la oxidacion que obra sobre ellas. Las maromas no resisten tampoco más que un tiempo limitadísimo porque el agua las destruye teniendo además un peso cien veces mayor que la escala objeto de la invencion.

Llevada á la práctica en una noria, ha reemplazado esta escala que pesa con cangilones 10 arrobas, á una cadena de 80 arrobas. El nuevo sistema es aplicable á todas las norias existentes con una pequeñísima reforma en la rueda de agua así como tambien puede funcionar en una rueda hasta de un metro de diámetro en adelante.

Por añadidura diré que su coste es de 24 rs. metro con un cangilon de 7 á 8 litros de cabida.

Fácil es comprender que si por cualquier accidente se desprende algun cangilon nada más fácil que sacarlo de la profundidad por los medios conocidos: de aquí la ventaja de mantener los pozos ó norias en una limpieza que no se ha podido obtener siendo como hasta el dia los cangilones de materias rígidas ó quebradizas que se quedan en el fondo ofreciendo por consiguiente gran dificultad y coste la limpieza de los pozos.

Con que ya lo saben los que tengan norias. Por poco dinero pueden mejorarlas y hacer feliz al inventor, que desearia ver su invento aplicado en toda España, no por deseo de lucro sino por amor á la gloria.

Pollos sin gallinas.

Los antiguos creian que la gallina al incubar daba al huevo parte de su vida. No es verdad. Lo que hace es tenerlo á la temperatura conveniente.

Nadie sabe porque de los huevos salen los pollos, pero si se conoce el procedimiento para producirlos artificialmente.

La temperatura que necesitan los huevos en el período de la incubacion es de 42 grados centígrados. En los países cálidos los avestruces y otras aves dejan los huevos en la arena y con el calor solo se verifica la procreacion.

El huevo tiene galladura, clara y yema, la primera no es indispensable para que haya huevo pero si para que el huevo produzca el pollo. La galladura es el germen; la clara forma el pollo y la yema es el alimento de que se nutre en el período de la gestacion.

Un huevo en estas condiciones